



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

ID Ministerio	5600438
Denominación del título	P.D. en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales
Centro	Escuela Internacional de Doctorado
Curso académico de implantación	13/14
Web del Título	http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3016
Web del Centro	http://www.doctorado.us.es/

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

En el seguimiento convocatoria 16-17, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios relevantes.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

La comisión académica del título ha impulsado su mejora continua en aras de mantener e incrementar los índices de calidad que se plasmaron en la memoria inicial. En este sentido, se han incorporado tres profesores más al título en este periodo, modificación de carácter no sustancial que ha sido debidamente aprobada por la Comisión de Doctorado de la US (ver evidencia 1). Esta incorporación ha mejorado el equilibrio entre los profesores asignados a las diferentes líneas de investigación y mantiene los índices de calidad con relación a sexenios de investigación y proyectos competitivos. Señalar que el programa comenzó su andadura con 53 sexenios en total y que, actualmente, este valor asciende a 64 sexenios (un incremento del más del 20%). De igual modo, desde sus inicios, el programa ha incrementado notablemente su financiación gracias a la captación de proyectos de investigación competitivos. Entre ellos destacan los enumerados a continuación:

- Dinámica Internacional de la Empresas Españolas (ECO2013-45329-R)
- Inyectando Emociones y Conocimiento a las Capacidades Organizativas para Crear Valor en Eventos de Deporte Profesional (ECO2013-49352-EXP)
- Estrategias de Innovación Abierta en el Marco de las Tics (ECO2013-43856-R)
- Análisis del Paradigma del Software de Código Abierto desde la Perspectiva del Análisis Semántico y del Análisis de Redes Sociales (P12-SEJ-328)
- Las Mujeres en los puestos de Toma de Decisiones empresariales (ECO2015-69637-R)

En la línea de la mejora continua, la Comisión Académica del programa decidió proponer una subcomisión delegada de la comisión académica que tiene como objetivo aumentar la ya notable coordinación del título y apoyar en las labores de seguimiento y de captación de información a la comisión interna de calidad del título (ver evidencia 2). La razón que justifica el nombramiento de esta subcomisión se concreta en la elevada carga de trabajo que ya tiene por sí la comisión académica del programa, así como por la permanente necesidad de actualización y recopilación de la información que se derivan de sus actuaciones. Esta subcomisión, desde su reciente nombramiento, se reúne periódicamente y traslada sus actuaciones a la comisión académica en días previos a las reuniones de esta última. De igual modo, y para incrementar la coordinación interna en cada una de las líneas de investigación del programa, y ayudar a proponer y seleccionar los profesores invitados especialistas en cada campo para los diferentes seminarios de investigación que se organizan periódicamente, la Comisión Académica decidió (ver evidencia 2) nombrar un coordinador de cada línea. Estos coordinadores enlazan más directamente a los profesores de las diferentes líneas con la Comisión Académica. Para su selección, se considero tanto la experiencia investigadora del coordinador (sexenios de investigación) como su experiencia y participación en proyectos competitivos.

Por otra parte, en el Plan de Mejora anterior, se propuso concentrar las fechas de los seminarios de formación e investigación del programa para lograr una mejor planificación y coordinación en su desarrollo. Esta acción ha logrado sus frutos ya que se ha incrementado el número de estudiantes que han podido participar en estos seminarios y su nivel de satisfacción. De igual modo, la mejora propuesta de generar estructura adecuadas (subcomisión delegada y coordinador de línea) que permitan incrementar la

coordinación de las actividades formativas del título y su seguimiento, han resultado notablemente satisfactorias en este último periodo (aumento del grado de satisfacción de los doctorandos con el título).

Finalmente, y con relación a la información pública disponible, la nueva web del programa también ha contribuido a mejorar el grado de satisfacción de los doctorandos con el título, aunque todavía con amplio margen de mejora en este apartado. Por esta razón, la Comisión Académica y la subcomisión delegada de seguimiento del título entienden que hay que incrementar los canales directos de comunicación con los doctorandos y con los solicitantes al programa, para reforzar la difusión de la información relevante. Para ello, se arbitrarán nuevas vías de conexión directa como los mail y los grupos de difusión. De igual modo, la difusión de la información del programa en inglés entendemos que mejorará esta valoración.

Fortalezas y logros

1. Incremento de sexenios en el programa (64 sexenios en total).
2. Elevada Satisfacción de los doctorandos con los investigadores (4,25 sobre 5).
3. Elevada demanda del programa (37 solicitudes para 25 plazas).
4. Alto número de estudiantes extranjeros (19 estudiantes internacionales).
5. Los resultados del programa de doctorado se elevan a 119 aportaciones científicas. Teniendo en cuenta que los doctorandos de primer año acaban de iniciar el proceso, este valor determina una media de 3,5 aportaciones científicas por cada doctorando que lleva más de un año en el programa (119 para 34 doctorandos de más de un periodo) (ver evidencia 3).
6. Siguiendo el plan de mejora, la concentración de los seminarios de formación e investigación en determinadas fechas ha facilitado la participación de los estudiantes y mejorado su coordinación.
7. Siguiendo el Plan de Mejora, la generación de estructuras adecuadas (subcomisión de seguimiento y coordinador de líneas) ha repercutido positivamente en el título. Señalar que el grado de satisfacción de los doctorandos con el título ha incrementado del 3,50 del informe anterior al 3,67.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. A pesar de los esfuerzos realizados por la Comisión académica para la firma de co-tutelas (ver evidencia 2, en la que se planteaban tres posibles acuerdos de co-tutelas), no se ha conseguido materializar y firmar los convenios definitivos. Si hemos logrado codirectores de Tesis de universidades extranjeras. Se persigue continuar en esta línea de trabajo hasta lograr que de sus frutos.
El responsable de la ejecución de esta mejora es la Comisión Académica y prevé aplicarla para los próximos periodos.
2. La oferta de acciones de movilidad no han logrado todos los frutos deseados. Se ha incrementado notablemente la participación de los estudiantes en foros y congresos internacionales (ver resultados del programa en evidencia 3), pero no en la medida deseada las estancias en centros de investigación nacionales e internacionales. Se potenciará las relaciones con redes de investigación nacionales e internacionales para potenciar este tipo de movilidad.
El responsable de la ejecución de esta mejora es la Comisión Académica y prevé aplicarla para los próximos periodos.
3. La satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible tiene aún margen de mejora. Se potenciará nuevas vías de comunicación directa con los doctorandos y con los solicitantes al programa, además de la actualización continua de la web y de su difusión en inglés.
El responsable de la ejecución de esta mejora es la Comisión Académica y prevé aplicarla para los próximos periodos.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Acta Comisión Académica

2. Acta Comisión Académica
3. Publicaciones 2015-2016
4. Autorización V.Investigación

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla, con el objeto de favorecer la mejora continua de los Programas de Doctorado a través del seguimiento y acreditación, desarrolla la tercera versión del SGCPD que fue presentada el pasado 21 de diciembre de 2016 en Consejo de Gobierno, atendiendo con ello a las recomendaciones de AAC en los informes de verificación, a los criterios establecidos por REACU, y dando así cumplimiento al compromiso del programa rectoral de dotar al SGC de los títulos de la Universidad de Sevilla de una mayor eficiencia y automatización. De forma adicional, se incluyen indicadores específicos referidos a la internacionalización y a la excelencia de los programas de formación de Doctorado.

Los principales cambios se han centrado en:

- Desde el ámbito de la gestión, el SGCPD v.3 desarrolla un sistema mixto de gestión, apoyo y supervisión centralizada por la propia universidad y, a nivel de Centro, por la Escuela Internacional de Doctorado, por una parte, combinado con las acciones de valoración, informe y despliegue y ejecución de recomendaciones por los órganos responsables del SGC de los Programas de Doctorado. Para ello se ha definido una estructura de responsabilidades en tres niveles: de Programa de Doctorado, de Centro e Institucional.
- En cuanto a procedimientos, se han trasladado como capítulos al cuerpo del texto del Manual de Garantía de Calidad el contenido de los procedimientos P09 y P10 de la v.2, referidos a “Extinción del programa de doctorado” y “Análisis, mejora y toma de decisiones”, respectivamente, favoreciendo una mayor claridad y eficiencia de los mismos.
- Respecto a indicadores, se hace una distinción en dos niveles según su importancia: troncales (obligatorios) y auxiliares (opcionales), pudiendo ir acompañados ambos de indicadores complementarios. La versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad consta de un total de 28 indicadores, de los cuales 21 son troncales y 7 auxiliares.

III. Profesorado

Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

En el seguimiento convocatoria 16-17, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios relevantes.

Como modificación menor (ver evidencia 1) se han incorporado al programa de doctorado tres nuevos profesores, todo ello con el visto bueno de la Comisión de Doctorado de la US. La incorporación de estos profesores no afecta, en ningún caso, a los índices de calidad del programa, ya que todos ellos cuentan con sexenios de investigación, tienen experiencia en dirección de Tesis Doctorales y forman parte de proyectos de investigación competitivos. Además, su incorporación permite equilibrar aún más la distribución de profesores por líneas de investigación. Concretamente, los profesores que se han incorporado lo han hecho en la línea de Estrategia de Marketing, Gestión del Valor y Comportamiento del consumidor en Entornos Globales (Prf. Drº Manuel Rey Moreno) y en la línea de Contabilidad, Finanzas y Dirección de Producción/Operaciones Internacionales (Prf. Drª Amalia Carrasco Gallego y Prof. Drª M del Mar Miras). Con ello, las cuatro líneas del programa tienen entre 12-13 profesores investigadores.

Así, en la actualidad, la experiencia investigadora del programa en términos de sexenios ha crecido un 20,7% frente a los datos de la memoria inicial. Por su parte, el ratio profesor/estudiante se mantiene en los mismos niveles que en periodos previos. La incorporación de profesores al título se está realizando de forma progresiva para no perder el ajuste de la ratio profesor-alumno, para mantener el equilibrio entre las diferentes líneas de investigación y siempre con la finalidad de incrementar los índices de calidad del programa.

Es de reseñar que, junto a los 9 profesores internacionales ya existentes en el programa, se suma la colaboración como profesor invitado al Dr. Jog Henseler (University of Twente) que es actualmente codirector de una de las Tesis del programa.

Respecto a la tasa de ocupación del profesorado en autorización y dirección de Tesis señalar que, tras las incorporaciones de los alumnos del periodo actual al programa (curso 2016-2017) casi el 100% de los investigadores nacionales tutorizan algún doctorando, y el 85% dirige una Tesis Doctoral (valor muy superior al 65% señalado en el último informe de seguimiento). Hay que hacer notar que la asignación de tutor/director por parte de la Comisión Académica se lleva a cabo teniendo en cuenta lo estipulado en el apartado de 'Seguimiento y Supervisión del Doctorado', por el cuál se atiende, en la medida de lo posible, las preferencias manifestadas por el estudiante en cuanto a línea de investigación y tutor/director de Tesis. Por su parte, las asignaciones de los profesores visitantes/colaboradores extranjeros se llevan a cabo en función de la temática concreta en la que se ve a realizar la Tesis Doctoral (como es el caso del profesor W. Kamakura o el recientemente incorporado profesor J. Henseler).

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

Como se ha reseñado en apartados previos, la Comisión Académica del programa ha designado una subcomisión delegada de seguimiento del programa y un coordinador de cada una de las líneas de investigación que lo conforman, con la intención de incrementar el grado de coordinación docente y la mejora de la calidad del título (ver evidencia 2). Ello ha logrado incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa (del 3,5 al 3,67).

Por otra parte, la Universidad de Sevilla cuenta con el Instituto Ciencias de la Educación como servicio encargado de la formación del profesorado de nuestra universidad cuya finalidad es incidir en el desarrollo y mejora de la calidad docente.

Fortalezas y logros

1. Profesorado estable, solvente y cualificado.
2. Equilibrio en la distribución del profesorado entre las líneas de investigación.
3. Elevada participación de profesorado internacional en el programa.
4. Incorporación de subcomisiones y coordinadores de líneas para incrementar la coordinación del título, logrando con ello el incremento del grado de satisfacción de los doctorandos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Es necesario potenciar la participación del profesorado más novel en la dirección de Tesis doctorales. Para tal fin, se propone participar en jornadas o actividades que ayuden a este objetivo, así como organizar seminarios en el programa en los que profesores seniors trasladen su experiencia. De igual modo, se fomentarán las co-direcciones entre profesores seniors y juniors del programa en la dirección de Tesis Doctorales. El responsable de esta medida es la Comisión Académica y la pondrá en marcha para el próximo curso académico.
2. Es necesario difundir y fomentar la ética en la investigación entre los estudiantes del programa. Por ello, se propone incorporar un seminario formativo en el título a este respecto y generar todas las acciones pertinentes necesarias. El responsable de esta medida es la Comisión Académica y la pondrá en marcha para el próximo curso académico.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Acta Comisión Académica
2. Acta Comisión Académica
3. Autorización V. Investigación

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

En el seguimiento convocatoria 16-17, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios relevantes.

En cuanto a los recursos financieros, el programa cuenta con el apoyo de las convocatorias específicas del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla en sus convocatorias de apoyo a los programas de doctorado (acción 1.1.3.2)

(<https://ppropiodocencia.us.es/Seguimiento%20y%20Acreditacion%20de%20los%20titulos%20existentes>) y en sus convocatorias de captación de profesorado visitante internacional (acción 2.1.2.2)

(<https://ppropiodocencia.us.es/Acciones%20de%20Movilidad%20e%20Internacionalizacion>).

De igual modo, cuenta con el apoyo financiero de los diferentes grupos de investigación que conforman el Programa. Además de los ya incluidos en la memoria inicial, el programa ha incorporado los siguientes grupos de investigación:

- Dinámica Internacional de la Empresas Españolas (ECO2013-45329-R)
- Inyectando Emociones y Conocimiento a las Capacidades Organizativas para Crear Valor en Eventos de Deporte Profesional (ECO2013-49352-EXP)
- Estrategias de Innovación Abierta en el Marco de las Tics (ECO2013-43856-R)
- Análisis del Paradigma del Software de Código Abierto desde la Perspectiva del Análisis Semántico y del Análisis de Redes Sociales (P12-SEJ-328)
- Las Mujeres en los puestos de Toma de Decisiones empresariales (ECO2015-69637-R)

Finalmente, en cuanto al apoyo administrativo, cuenta con la colaboración de un PAS del departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Sevilla, que es el departamento coordinador del programa de doctorado. No obstante, dada la elevada carga de trabajo del título, por el número de profesores y de estudiantes que cuenta, sería necesario contar con un mayor apoyo administrativo.

Fortalezas y logros

1. Incorporación de recursos gracias a la captación de fondos competitivos vía proyectos de investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Necesidad de incrementar el apoyo para las tareas administrativas del programa.

La Comisión Académica del programa solicitara el apoyo necesario a la Escuela Internacional de Postgrado de la US.

P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	Oferta de plazas	25	La memoria de verificación del título establecía 25 plazas de nuevo ingreso. En el curso 2015-16, la oferta de plazas se ha mantenido respecto a los valores indicados en la memoria de verificación debido a que la demanda del título ha sido acorde a dicha oferta. Valoramos positivamente el grado de ajuste con la memoria de verificación.
P1-1.2	Demanda	37	El número de solicitudes supera el número de plazas ofertadas. Ello permite a la Comisión Académica realizar una selección más rigurosa de los estudiantes admitidos al programa en función de los requisitos de las diferentes líneas de investigación.
P1-1.3	Doctorandos de nuevo ingreso	21	El número de estudiantes de nuevo ingreso es del 85% del total de plazas ofertadas. Ello es debido a que, en algunos casos, los estudiantes aceptados no acaban matriculándose en el título bien por razones económicas o bien por razones administrativas derivadas de la autorización pertinente de sus países de origen para viajar a nuestra universidad. El número de estudiantes matriculados ratifica que el programa dispone de una masa crítica que garantiza la continuidad del mismo. Desde la Comisión Académica del título se propone incrementar la difusión de la información con relación a las becas y ayudas económicas para los solicitantes al programa, así como incrementar el apoyo administrativo necesario para los estudiantes internacionales.

	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso en cada Línea de Investigación del programa de doctorado	21 L:4	
	1.3.2	Estudiantes según requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades españolas	5.45% numerador:3 denominador:55	
P1-1.4		Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado	55	El número de estudiantes matriculados en el programa de doctorado es más que satisfactorio. Es de destacar el elevado número de estudiantes extranjeros matriculados en el título (34,5%), claro reflejo de su importante grado de internacionalización. En las circunstancias actuales, el ratio profesor/alumno se eleva a 1,2. Por otra parte, el programa cuenta con un elevado seguimiento de sus doctorados, ya que 49 de ellos han sido calificados favorablemente en la evaluación conjunta de sus actividades (PI y DAD). En cuanto a la distribución de estudiantes por líneas de investigación, es necesario fomentar la cuarta línea del programa, para lograr un mayor equilibrio entre ellas.
	1.4.1	Dedicación investigadora del doctorando	Xa:26 Xb:29	
	1.4.2	Doctorandos con calificación favorable de la Evaluación Conjunta	49	
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	19	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en cada Líneas de Investigación del programa de doctorado	55 L:4	

P1-1.5		Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	5.45% numerador:3 denominador:55	El número de estudiantes que cuentan con una beca o contrato predoctoral es reducido (aunque ha mejorado con relación al pasado periodo que era del 2,70%). No obstante, hay que tener en cuenta el contexto socioeconómico actual y las limitaciones de financiación con las que contamos. El programa, a través de su comisión académica, transmite a sus estudiantes cualquier información relativa a convocatorias, becas, premios, etc... que estén relacionados con la formación doctoral. No obstante, la Comisión Académica reforzará la difusión de esta información a través de correos directos y grupos de distribución tanto a los doctorandos como a los candidatos que contacten previamente a la preinscripción.
--------	--	---	--	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada demanda del título (37 solicitudes para 25 plazas).
2. Elevada demanda de alumnos internacionales (19 estudiantes).
3. Distribución equitativa entre estudiantes de tiempo completo y a tiempo parcial.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Presencia de algunos solicitantes admitidos que finalmente no se matriculan por dificultades económicas o burocráticas.
La Comisión Académica reforzará la difusión de la información sobre las becas y los procesos de apoyo económico tanto en la web del programa (que cuenta con un elevado número de visitas, 355 accesos) como a través de difusión directa por mail, tanto a los doctorandos como a los solicitantes del programa. De igual modo, intentará incrementar el apoyo necesario para los posibles problemas administrativos de los estudiantes internacionales. Para esta última acción se apoyará en la Escuela Internacional de Postgrado de la US.
2. Potenciar la cuarta línea del programa.
Para tal fin, se ha incrementado el número de profesores doctores que la configuran (y equilibrar con ello también al profesorado por líneas). La comisión académica analizará con el coordinador de la línea los resultados obtenidos y potenciará la difusión de esta línea de investigación. Cabe señalar que los solicitantes admitidos que finalmente declinaron su matrícula por problemas administrativos (obtención de visados) y económicos, estaban adscritos a esta cuarta línea de investigación (4 estudiantes).

P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		Tesis defendidas	1 Xa:1 Xb:0	Dados los requisitos del programa (el doctorando debe contar con al menos una publicación de referencia JCR para el depósito de su Tesis Doctoral) el número de Tesis defendida en el último curso no es elevado. No obstante, hay que señalar que ya están depositadas 5 Tesis Doctorales más que, dado los procesos administrativos necesarios para su defensa, han postergado su inclusión en este indicador para el curso 2016-2017. Es de destacar que la Tesis leída cuenta con la mención internacional. En todo caso, hay que mencionar que son datos referidos al tercer año de vigencia del Programa, y que los estudiantes a TC que iniciaron sus estudios en el primer año han solicitado la pertinente prórroga para finalizar su Tesis.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum laude	1 Xa:1 Xb:0	
	2.1.2	Tesis por compendio	1 Xa:1 Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención internacional.	1 Xa:1 Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0 Xb:0	
	2.1.5	Tesis desarrolladas en doctorados industriales.	S/D Xa:S/D Xb:S/D	

P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas de Doctorado.		Dado que estamos ante el tercer año del programa, entendemos que es un indicador positivo. Señalar que el pasado curso fueron tres las Tesis defendidas ya que provenían de alumnos con una experiencia previa en otros programas.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	5.56% numerador:1 denominador:18 Xa:1 Xb:0	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P numerador:N/P denominador:N/P Xa:N/P Xb:N/P	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de la tesis doctoral.	2.27 Xa:2.27 Xb:0.00	El tiempo medio de defensa de la Tesis Doctoral es positivo, ajustado con lo establecido por la regulación.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del programa de doctorado.	N/P numerador:N/P denominador:N/P	No aplica para este curso académico
P2-2.5		Número de resultados científicos de las tesis doctorales.	119	119 han sido los resultados científicos derivadas de las Tesis Doctorales, siendo 41 los artículos publicados en revistas científicas de impacto, 33 los capítulos de libros de editoriales nacionales o internacionales y 45 las contribuciones asociadas a congresos internacionales
	2.5.1	Número de artículos de revistas.		
	2.5.2	Número de patentes.		
	2.5.3	Número de libros/capítulos de libros.		
	2.5.4	Promedio de contribuciones científicas de las tesis.		
	2.5.5	Otras contribuciones científicas.		

P2-2.6		Tesis defendidas en relación al total de Directores de Tesis.	0.03 numerador:1 denominador:39	
P2-2.7		Tasa de Rendimiento de Tesis.	6.90% numerador:4 denominador:58	El rendimiento de Tesis del Programa es más que positivo, si bien las tres Tesis del pasado curso académico están defendidas por doctorandos con experiencia previa en otros programas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevado resultado científico del programa (119 aportaciones) de los que 41 trabajos están en revistas de impacto.
2. Alta tasa de rendimiento de Tesis (4 Tesis defendidas en el periodo de vigencia del Título), si bien las tres Tesis del curso anterior están realizadas por investigadores que poseían experiencia previa.
3. Tiempo medio de defensa de la Tesis Doctoral adecuado a la normativa vigente.

P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1		Profesores investigadores participantes en el Programa de Doctorado.	45 Xi:36 Xe:9	El número total de profesores del programa ha incrementado con relación a su memoria inicial, logrando con ello un mejor ajuste entre la distribución de profesorado/líneas de investigación, así como mantener e incrementar los índices de calidad del programa tanto en número de sexenios de investigación (que han pasado de ser 53 a 64) como de captación de fondos a través de proyectos de investigación competitivos. Es de destacar que 9 de estos profesores son expertos internacionales (se ha solicitado la inclusión de un décimo que actualmente está co-dirigiendo una Tesis del programa), y que un porcentaje elevadísimo de este profesorado ha dirigido Tesis (86% del profesorado del programa). Todos los investigadores nacionales del programa (a excepción de uno de ellos que por su figura contractual aún no le ha sido posible) cuenta con al menos un sexenio de investigación.
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de calidad de la investigación de directores/profesorado del programa de doctorado.	64	
	3.1.2	Directores de tesis.	39	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros participantes en el Programa de Doctorado.	9	

P3-3.2		Nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	4.25 Respuestas:8 Universo:45	El nivel de satisfacción de los doctorandos con el programa y sus investigadores es extremadamente elevado. Destacar que este valor ha subido con respecto al periodo anterior, que ya lograba unos magníficos resultados (4).
P3-3.3		Número de contribuciones científicas de los profesores que participan en el Programa de Doctorado.		En la web del programa de doctorado se puede consultar el importante número de proyectos de investigación competitivos del programa, así como de premios, reconocimientos y principales publicaciones de los investigadores que lo conforman.
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación competitivos vivos.	22	
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.		
	3.3.5	Número de libros.		
	3.3.6	Número de capítulos de libros.		
	3.3.7	Número de contribuciones en Congresos.		
	3.3.8	Número de otras contribuciones científicas.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Incremento del número de sexenios del programa. Casi el 100% de los investigadores cuentan con al menos un sexenio de investigación vivo.
2. El nivel de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores es muy elevado.
3. Equilibrio entre profesores/líneas de investigación del programa. Incorporación de nuevos profesores manteniendo e incrementando los índices de calidad.

P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	Participación de estudiantes de doctorado en estancias de Investigación.	4.08% numerador:2 denominador:49	

P4-4.2		Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.		El nivel de satisfacción con los programas de movilidad es medio. Como el número de alumnos que han realizado la movilidad es reducido (2) el indicador no es muy positivo. La escasa movilidad se debe, principalmente, a problemas financieros. Por otra parte, como muchos de nuestros alumnos proceden de otras universidades internacionales, parte de su movilidad se concentra en sus estancias en la US.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los doctorandos con los programas de movilidad.	3.50 Respuestas:2 Universo:45	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los profesores con los programas de movilidad.	S/D	
P4-4.3		Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	1	
P4-4.4		Participación de estudiantes de doctorado en programas de movilidad.		La comisión académica del programa buscará potenciar la firma de más convenios internacionales que faciliten la movilidad de los estudiantes. Actualmente contamos con un importante número de cartas de colaboración con el programa, pero que no se han materializado en los convenios definitivos.
P4-4.5		Duración media de estancias de doctorandos.		

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Potenciar la movilidad internacional de los estudiantes del programa. Para ello la Comisión Académica potenciará la difusión de las ayudas internacionales y nacionales para financiar esta movilidad, así como potenciará las redes de contacto con investigadores internacionales.

P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P5-5.1		Tasa de empleo.	S/D numerador:0 denominador:0	Las Tesis leídas en el curso 2013-2014 lo fueron en el segundo semestre del 2016. Por lo tanto, no hay datos para valorar este indicador.
P5-5.2		Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	S/D	Las Tesis leídas en el curso 2013-2014 lo fueron en el segundo semestre del 2016. Por lo tanto, no hay datos para valorar este indicador.
P5-5.3		Adecuación del puesto de trabajo a los estudios.	S/D	Las Tesis leídas en el curso 2013-2014 lo fueron en el segundo semestre del 2016. Por lo tanto, no hay datos para valorar este indicador.
P5-5.4		Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	S/D	Las Tesis leídas en el curso 2013-2014 lo fueron en el segundo semestre del 2016. Por lo tanto, no hay datos para valorar este indicador.

P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	Quejas resueltas, Sugerencias, Incidencias y Felicidades recibidas.	S/D Xq:S/D Xs:S/D Xi:S/D Xf:S/D	

P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	Nivel de satisfacción con el PD.		Los niveles de satisfacción tanto de los investigadores como del PAS que colabora con el programa son muy elevados. En el caso de los doctorandos, también son notables a excepción de la oferta y difusión de movilidad (ya analizada en los indicadores anteriores), como en la difusión de la información disponible del programa.

	7.1.1	Nivel de satisfacción del doctorando con el PD.	3.67 Respuestas:9 Universo:45	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los investigadores con el PD.	4.64 Respuestas:14 Universo:36	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS con el PD.	4.33 Respuestas:12 Universo:15	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada satisfacción de los investigadores.
2. Elevada satisfacción del PAS que colabora en el programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mejorar la oferta y difusión de la movilidad para los estudiantes del programa. Tal y como se ha expuesto en indicadores previos, la Comisión Académica propulsara esta oferta y su difusión entre los doctorandos.

P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	Satisfacción con la información pública disponible sobre el PD.		La satisfacción con la información pública disponible del programa es muy elevada en el caso de los investigadores, y más reducida en el caso de los doctorandos. El número de accesos a la web es destacado. A pesar de que la página web cuenta con toda la información pertinente sobre el programa, es necesario incrementar los canales de comunicación con los doctorandos para transmitir todos los aspectos relativos al programa.
	8.1.1	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	3.22 Respuestas:9 Universo:45
	8.1.2	Satisfacción de los profesores con la información pública disponible sobre el PD.	4.79 Respuestas:14 Universo:36
P8-8.2	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	355	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada satisfacción de los investigadores sobre la información del programa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Incrementar la difusión de la información relativa al programa de doctorado. Para ello, junto a la web del programa, la Comisión Académica potenciará canales de comunicación directos con los estudiantes a través de mail y de listas de distribución. Asimismo, se llevará a cabo una difusión general en los tabloneros de anuncios del departamento coordinador del título y en el centro en el que se imparte.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1					
Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda en el próximo autoinforme mencionar la situación de las acciones de movilidad referidas a estancias internacionales, y, en su caso, acciones para fomentarlas, así como incluir, caso de firmarse, los convenios de cotutela.					
Breve descripción al tratamiento					
Con relación a las acciones de movilidad, el programa ha logrado incrementar notablemente la participación de los doctorandos en seminarios y congresos internacionales, aunque no en la misma medida las estancias de investigación. Se ha incluido esta cuestión en el nuevo informe de seguimiento. Se procederá, por parte de la Comisión Académica, a potenciar las redes de contactos internacionales que permita firmar los pertinentes convenios para desarrollar estas estancias y el desarrollo de co-tutelas.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	Largo Plazo
Definición de la acción	
Potenciar la movilidad internacional de los estudiantes a través de la firma de convenios internacionales	
Desarrollo de la acción	
Incrementar las relaciones y redes de contactos internacionales que faciliten la firma de convenios	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2					
Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda en el próximo autoinforme valorar el resultado de las acciones de mejora llevadas a cabo.					
Breve descripción al tratamiento					
Recomendación atendida en el nuevo informe de seguimiento. Tanto la concentración de seminarios de formación e investigación en periodos concretos del curso, como la mejora en su coordinación, ha dado los frutos esperados. Se ha incrementado la participación de estudiantes en estos seminarios e incrementado su nivel de satisfacción. Con relación a las mejoras planteadas relativas al impulso de las co-tutelas y a la presentación de la web en inglés, son acciones que están en curso y que continuarán propuestas en el nuevo plan de mejora.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	Incluir en el informe de seguimiento las mejoras alcanzadas gracias a las propuestas del plan de mejora
Desarrollo de la acción	Se ha incorporado en el informe de seguimiento actual los logros obtenidos gracias a las propuestas del plan de mejora previo
Responsable	Comisión Académica
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3					
Criterio	1	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda presentar la página web del programa también en inglés (acción de mejora que se menciona), máxime considerando la demanda de la titulación por parte de alumnos internacionales.				
Breve descripción al tratamiento	El programa inició en el curso 2015-16 la elaboración de su web específica en inglés. Esta acción sigue implementándose, realizando las actualizaciones pertinentes. Para ello, desde la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS) a través del II Plan Propio de Docencia – Ayudas a la formación doctoral, el programa dispone de alguna financiación para tal fin. Por esta razón, esta acción continuará en el nuevo plan de mejora.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1
Temporalidad	Medio plazo
Definición de la acción	Web en Inglés
Desarrollo de la acción	Presentación de la Web en Inglés
Responsable	EIDUS (Comisión Académica)
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda analizar en el próximo autoinforme si la nueva web del título ha contribuido a mejorar la valoración de los doctorandos de la información pública disponible.					
Breve descripción al tratamiento					
Los niveles de satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible se han mantenido respecto al año anterior. Por ello, la Comisión Académica reforzará los canales de comunicación con los doctorandos y con todos los solicitantes del programa. Siguiendo la recomendación, este aspecto ha sido debidamente analizado en el informe de seguimiento actual.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Análisis del Indicador del grado de satisfacción con la información pública disponible	
Desarrollo de la acción	
Tras el estudio del indicador del grado de satisfacción con la información pública disponible, la comisión académica reforzará los canales de comunicación directo con los doctorandos del programa.	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5					
Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Aportar los convenios de colaboración. Se aportan en el sistema Logros, SIGC. Se recomienda que estén disponibles para cualquier usuario fácilmente.					
Breve descripción al tratamiento					
Se procederá a incluir los convenios en la información pública disponible.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Incorporar convenios de colaboración	
Desarrollo de la acción	
Incluir en la web del programa los convenios de colaboración.	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6					
Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.					
Breve descripción al tratamiento					
El programa de doctorado dispone de una única web que aglutina todos los aspectos solicitados por la AAC con referencia a su memoria de verificación (https://institucional.us.es/docgestra/). La ruta de acceso a la misma es única, a través de la oferta formativa de la página web de los estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, en donde se ofrece información de carácter institucional. No obstante, para clarificar mejor este aspecto, se detalla la ruta de acceso a la información pública del programa de doctorado: 1º Web oficial de la Universidad de Sevilla (información institucional de los programas): http://www.us.es/estudios/doctorado/index.html 2º De la web institucional, el estudiante interesado en nuestros estudios de doctorado puede acceder a la oferta formativa de la web de Doctorado en donde encontrará no solo información sobre los programas sino además información relativa a los procedimientos de acceso, matrícula, tesis, etc. La información contenida es de corte institucional y centrada en los procesos de los estudios de doctorado. http://www.doctorado.us.es/ 3º Dentro de la oferta formativa, el estudiante interesado en un programa de doctorado puede acceder a su web específica en donde encontrará información detallada y actualizada sobre el desarrollo y seguimiento del mismo. En el caso del programa de doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales la web es https://institucional.us.es/docgestra/ Esta estructura permite disponer de una información institucional básica y aplicada a los doctorandos, quienes encuentran en las webs específicas el espacio idóneo para conocer el desarrollo del programa, requerimientos específicos, actividades formativas, becas y ayudas específicas, etc.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Unificar información pública disponible	
Desarrollo de la acción	
El programa de doctorado dispone de una única web que aglutina todos los aspectos solicitados por la AAC	

con referencia a su memoria de verificación (<https://institucional.us.es/docgestra/>). La ruta de acceso a la misma es única, a través de la oferta formativa de la página web de los estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, en donde se ofrece información de carácter institucional.

Responsable

Comisión Académica

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7

Criterio	3	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016

Modificación/recomendación

Se recomienda contar con indicadores de satisfacción, si se puede, de todos los agentes implicados (incluyendo empleadores en el futuro). Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.

Breve descripción al tratamiento

Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado_ SGCPD_US V3, aprobado en CG. El 21 de diciembre de 2016. Incluyéndose la información de dichas variables. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace:
http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD-US_v3_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8

Criterio	3	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016

Modificación/recomendación

Se recomienda aportar evidencias del funcionamiento de la comisión de calidad, especificando las reuniones y los acuerdos adoptados en ellas.

Breve descripción al tratamiento

La comisión de calidad del título se reúne para recoger y analizar la información pertinente con relación a la evolución del programa, que traslada posteriormente a la Comisión Académica. En sus reuniones, realizan las aportaciones pertinentes para las propuestas de mejora futura del título.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Recoger evidencias del funcionamiento de la Comisión de Calidad Interna del título	
Desarrollo de la acción	
Recoger evidencias de las reuniones y acuerdos de la CGIC del título	
Responsable	
CG Interna de Calidad	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda mostrar resultados de los indicadores de manera que se pueda acceder a la información de forma directa.					
Breve descripción al tratamiento					
Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado_ SGCPD_US V3, aprobado en CG. El 21 de diciembre de 2016, que ha venido a dotar al SGCPD de una mayor simplificación. Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10					
Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda mencionar en el próximo autoinforme cómo se ha elegido el coordinador de cada línea de investigación y su experiencia investigadora, por ejemplo, en términos de sexenios. Se recomienda se explique la forma y frecuencia en la que informará a la Comisión Académica y sus funciones.					
Breve descripción al tratamiento					
Siguiendo la recomendación recibida, en el informe de seguimiento se ha incluido los criterios de selección de los diferentes coordinadores de línea y se ha trasladado el objetivo y funcionamiento de la subcomisión creada en el título.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	Inclusión de información en el informe de seguimiento del 2015-2016
Desarrollo de la acción	Se ha incorporado en el informe de seguimiento la petición realizada
Responsable	Comisión Académica
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11

Criterio	4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda se justifique la necesidad de crear una subcomisión de seguimiento y evaluación del programa considerando sobre todo el no elevado tamaño de la Comisión Académica. Se recomienda que se explique formas y frecuencia en la que la subcomisión informará a la Comisión.				
Breve descripción al tratamiento	Siguiendo la recomendación recibida, en el informe de seguimiento se ha incluido el razonamiento que justifica la creación de una subcomisión de seguimiento y evaluación del programa, así como su forma de proceder y de trasladar sus aportaciones a la Comisión Académica.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	Inclusión de información en el informe de seguimiento del 2015-2016
Desarrollo de la acción	Se ha incorporado en el informe de seguimiento la petición realizada
Responsable	Comisión Académica
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12

Criterio	4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda no denominar convenio a las cartas de aceptación para impartir formación por parte de profesores extranjeros para que no conduzca a confusión.			
Breve descripción al tratamiento			
Se procederá a corregir esta denominación.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Corrección de información	
Desarrollo de la acción	
Se modificará la denominación de la información suministrada	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13			
Criterio	4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda contar con actividades de formación específicas para el profesorado del programa de doctorado, tales como: dirección de tesis por profesores jóvenes, búsqueda de financiación de la investigación, ética en la investigación.			
Breve descripción al tratamiento			
Se incluirá, en las próximas actividades del programa, seminarios de formación para dirección de tesis orientados a los investigadores doctores más noveles, así como seminarios enfocados a la ética en la investigación. Asimismo, se potenciará la co-dirección de Tesis Doctorales entre directores experimentados y directores noveles.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

Número de acción	1
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	
Incorporar seminarios de formación para la dirección de Tesis y ligados a la ética en la investigación	
Desarrollo de la acción	
Se incluirá, en las próximas actividades del programa, seminarios de formación para dirección de tesis orientados a los investigadores doctores más noveles, así como seminarios enfocados a la ética en la investigación. Asimismo, se potenciará la co-dirección de Tesis Doctorales entre directores experimentados y directores noveles.	

Responsable
Comisión Académica
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14					
Criterio	5	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda referirse en el próximo autoinforme a otros recursos del programa como el personal de administración o recursos financieros.					
Breve descripción al tratamiento					
Siguiendo la recomendación recibida, en el informe de seguimiento se ha incluido información relativa a otros recursos del programa como el apoyo del PAS o los recursos financieros.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

Número de acción	1
Temporalidad	Corto Plazo
Definición de la acción	
Incorporar información en el informe de seguimiento 2015-2016	
Desarrollo de la acción	
Siguiendo la recomendación recibida, en el informe de seguimiento se ha incluido información relativa a otros recursos del programa como el apoyo del PAS o los recursos financieros.	
Responsable	
Comisión Académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15					
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda comentar y valorar el indicador de 73,81% de sexenios reconocidos a los investigadores implicados en el programa de doctorado.					
Breve descripción al tratamiento					
Siguiendo la recomendación, en el actual informe de seguimiento se hace mención expresa al incremento del número de sexenios entre los investigadores del programa desde sus inicios hasta la actualidad (un 20,7% de aumento), así como al hecho irrefutable de que todos los investigadores nacionales del programa					

cuentan con al menos un sexenio de investigación vivo y todos los investigadores internacionales con un curriculum de innegable impacto investigador.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

Número de acción	1
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	Valorar el indicador de sexenios en el programas
Desarrollo de la acción	Siguiendo la recomendación, en el actual informe de seguimiento se hace mención expresa al incremento del número de sexenios entre los investigadores del programa desde sus inicios hasta la actualidad (un 20,7% de aumento), así como al hecho irrefutable de que todos los investigadores nacionales del programa cuentan con al menos un sexenio de investigación vivo y todos los investigadores internacionales con un curriculum de innegable impacto investigador.
Responsable	Comision Académica
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16					
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda cumplimentar en la aplicación DEVA cada uno de los indicadores del programa.				
Breve descripción al tratamiento	El autoinforme de seguimiento tiene un apartado dedicado expresamente a la presentación y análisis de indicadores (apartado V). En la Universidad de Sevilla el procedimiento es el siguiente: Siguiendo lo establecido en la V3 del SGCPD, en la OGC se procede de forma centralizada al cálculo de los mismos en la fecha y según procedimiento establecido en las fichas. Una vez calculados, se ponen a disposición de las Comisiones Académicas en la aplicación LOGROS. Las Comisiones Académicas, revisan dichos datos y proceden a su análisis que se refleja automáticamente en el apartado V del autoinforme de seguimiento que se envía a la AAC. Proceder a introducir dichos valores ya enviados y analizados en otra aplicación de forma manual iría en contra del objetivo de simplificación marcado por parte de la propia AAC. Por tanto, dado que los indicadores son comunicados y analizados, se solicita que dicha recomendación sea considerada atendida y resuelta.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17					
Criterio	6	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe corregir el comentario referido al indicador tiempo medio en la defensa de tesis, se comenta que es 1 año. Este tiempo debe corresponderse con tesis de doctorandos provenientes de otros programas.					
Breve descripción al tratamiento					
Se procedera a corregir el comentario indicado. Concretamente, en el actual informe de seguimiento ya se hace mención explícita a que la Tesis defendidas en el programa en el curso 2013-2014 corresponden a investigadores que ya contaban con experiencia previa. La Tesis defendida en este curso académico cuenta con un tiempo medio de 2,5 años, dentro de los parámetros considerados.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18					
Criterio	7	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.					
Breve descripción al tratamiento					
Recomendación atendida con la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado_ SGCPD_US V3, aprobado en Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2016, realizada en consonancia con las directrices de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria de marzo de 2016 y con los “criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior” elaborados por la ENQA (Agencia Europea de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior). Esta información se puede consultar en el siguiente enlace: http://at.us.es/sites/default/files/SGCPD-US_v3_CG_21_12_16%20%28Procedimientos%20e%20Indicadores%29.pdf					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19					
Criterio	9	Informe	Seguimiento		

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	22-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda analizar en el siguiente autoinforme la ocupación del profesorado del programa en cuanto a dirección y tutorización de tesis.			
Breve descripción al tratamiento			
Siguiendo la recomendación señalada, en el actual informe de seguimiento se analiza la ocupación del profesorado del programa con relación a la tutorización y dirección de Tesis.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

Número de acción	1
Temporalidad	Corto plazo
Definición de la acción	
Análisis de la ocupación del profesorado en la autorización y dirección de Tesis	
Desarrollo de la acción	
Siguiendo la recomendación señalada, en el actual informe de seguimiento se analiza la ocupación del profesorado del programa con relación a la tutorización y dirección de Tesis.	
Responsable	
Comisión académica	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- INCREMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL TÍTULO
- 2.- POTENCIAR EL GRADO DE DIFUSIÓN DEL TÍTULO
- 3.- MEJORAR LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Propuestas de mejora

- 1.- Potenciar la firma de convenios de co-tutelas

Acciones de Mejora

A1-3016-2016: Incrementar el número de convenio para co-tutelas internacionales

Desarrollo de la Acción: El programa cuenta con numerosos contactos internacionales tanto de investigadores como de redes de investigación. La Comisión persigue materializar estos contactos en convenios de co-tutelas que faciliten las estancias de investigación de los doctorandos

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: Comisión Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-3016-2016-1: Número de convenios

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención:

A2-3016-2016: Aumentar los contactos con redes de investigación internacionales que faciliten la movilidad nacional e internacional de nuestros doctorandos en centros de referencia

Desarrollo de la Acción: A partir de las amplias conexiones existentes, se persigue incrementar el número de relaciones con redes

de investigación internacional y nacional
Objetivos referenciados: 1,2
Prioridad: M
Responsable: Comisión Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-3016-2016-1: Estudiantes con movilidad en el programa

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención:

A3-3016-2016: Página Web traducida a inglés

Desarrollo de la Acción: A partir de la web actual, proporcionar la información en inglés que facilite la difusión del programa en los mercados internacionales

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: B

Responsable: EIDUS
Comisión Académica

Recursos necesarios: Ayuda de los planes propios de la US

Coste: 2.000

A4-3016-2016: Incrementar los canales de comunicación con los estudiantes

Desarrollo de la Acción: La web del programa cuenta con toda la información actualizada. No obstante, para lograr una conexión más directa con los estudiantes de doctorado y con todos los interesados en el título, se propone desarrollar un canal directo de comunicación mediante grupos de contactos y mail. Con ello se persigue ofrecer una información ágil sobre posibles becas y ayudas para cursar el programa, así como sobre aspectos ligados a las opciones de movilidad.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Comisión Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-3016-2016-1: Número de contactos directos con los estudiantes

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención:

A5-3016-2016: Seminarios de orientación para doctores noveles del programa

Desarrollo de la Acción: Se organizarán seminarios de orientación para facilitar la labor de tutor y director de tesis de aquéllos profesores más noveles en el programa.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Comisión Académica

Recursos necesarios:

Coste: 1.000

IA5-3016-2016-1: Seminarios planificados

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión Académica

Fecha obtención:

A6-3016-2016: Seminarios de formación sobre la ética en la investigación

Desarrollo de la Acción: Se organizarán seminarios para los estudiantes del programa orientados a la integridad y ética en la investigación y en las publicaciones

Objetivos referenciados:

Prioridad: A

Responsable: Comisión Académica

Recursos necesarios:

Coste: 1.000

IA6-3016-2016-1: Seminarios planificados

Forma de cálculo:

Responsable: [Comisión Académica](#)

Fecha obtención:

A7-3016-2016: [Mejorar el apoyo administrativo del programa](#)

Desarrollo de la Acción: [Se solicitará a la EIDUS un mayor apoyo administrativo para la gestión y atención del programa, dado el número de estudiantes y profesores que lo conforman.](#)

Objetivos referenciados:

Prioridad: **M**

Responsable: [EIDUS](#)

Recursos necesarios:

Coste: **0**

IA7-3016-2016-1: [Número de PAS que colaboran con el programa](#)

Forma de cálculo:

Responsable:

Fecha obtención:

Fecha de aprobación en Comisión Académica	03-04-2017
---	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Acta Comisión Académica



Acta de la sesión de la Comisión Académica
Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (RD 99/ 2011)

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Dpto. de Administración de Empresas y Marketing

Día: 16/03/2016; Hora: 12,30.

Asistentes:

Dra. Carmen Barroso Castro (coordinadora del Programa)
Dr. Antonio Leal Millán (Vocal)
Dr. José Carlos Casillas Bueno (Vocal)
Dr. Enrique Martín Armario (Vocal)
Dr. Antonio Navarro García (Secretario de la Comisión)

Reunidos la Comisión Académica el día, lugar y hora indicada se han adoptado los siguientes

ACUERDOS

1.- Solicitar al Rector de la Universidad de Sevilla y al Vicerrectorado de Investigación la incorporación de la profesora Dra. D^a. Joaquina Laffarga Briones como Vocal de la Comisión Académica. Dicha solicitud se justifica por la necesidad de que exista un componente en la Comisión Académica del Programa de Doctorado por cada una de las Líneas de Investigación del Programa.

2.- Nombrar como coordinadores de líneas de investigación a los siguientes profesores:

- Línea de Estrategia Internacional: Dr. Francisco J. Acedo González
- Línea de Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento: Dr. Gabriel A. Cepeda Carrión
- Línea de Estrategias de Marketing, Gestión del Valor (Customer Equity) y Comportamiento del Consumidor en Mercados Globales: Dr. David Martín Ruiz
- Línea Estratégica de Contabilidad, Finanzas y Dirección de Producción/Operaciones Internacionales: Dr. José Luis Arquero Montaña

3.- Creación de una Subcomisión de Seguimiento en el Programa de Doctorado integrada por: Dra. Carmen Barroso Castro; Dr. Antonio Navarro García; Dra. Isabel Rosa Díaz; Dr. Fco. Javier Rondán Cataluña; Dr. Ignacio Castro Abancens.

4.- Solicitud de ayudas para profesores visitantes dentro de las Acciones de Movilidad e Internacionalización del II Plan Propio de Docencia.

5.- Aprobar el depósito de las siguiente Tesis Doctoral incluida la propuesta de Tribunal:

Doctorando: Ignacio F. Cepeda Carrión

Directores: Dr. Antonio G. Leal Millán y Dra. Silvia Martelo Landroguéz

Tutor: Gabriel Cepeda Carrión

Título: Dynamics Capabilities, Knowledge Management Process and the Impact on Customer Value

Propuesta tribunal:

Presidente: Dr. José Luis Galán González

Vocal: Dr. Manuel Guisado Tato

Vocal: Dr. Juan Gabriel Cegarra Navarro

Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Avda. Ramón y Cajal, 1. 41018 Sevilla (España) - Tel. (95) 455 75 75 - Fax. (95) 455 69 89 - E-mail: empresa@us.es - <http://admark.us.es>

2.- Acta Comisión Académica



Vocal: Dr. José Augusto de Jesús Felicio

Secretario: Dr. José Luis Roldán Salgueiro

Suplentes: Dra. Carmen Barroso Castro

Dr. Ramón Valle Cabrera

Dra. Carmen Camelo Ordaz

6.- Aprobación de las siguientes Cotutelas Internacionales e instar para que se inicie el proceso para la firma de los convenios correspondientes:

- Dr. Grabiela Cepeda Carrión/ Dr. Jörg Henseler (University of Twente, Holanda); Doctoranda: Gema Albort Morant
- Dr. Manuel J. Sánchez Franco/ Dr. Davide Pellegrini (Universidad de Parma, Italia); Doctoranda: Francesca di Canio.
- Dra. Isabel M. Rosa Díaz/ Dr. Sarra Alessandro (Universidad G. D'Annunzio, Pescara); Doctorando: Diego Schiazza.

7.- Tras examinar individualmente cada una de las solicitudes presentadas en la segunda fase de inscripción al Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (GENI), acuerda la admisión de los siguientes estudiantes, con sus respectivos Tutores y Directores:

RELACIÓN DE TUTORES/ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES (RD 99/2011) CURSO ACADÉMICO 2015/2016 (2ª fase de inscripción)		
	Estudiante	Profesor/a Tutor/a
1	ABELARDO ROYO GIL	ANTONIO LEAL MILLÁN
2	LUZ DARY BOTERO PINZÓN	JOSÉ CARLOS CASILLAS BUENO
3	PABLO LEDESMA CHAVES	JORGE ARENAS GAITÁN
4	MIGUEL VALDIVIA BORREO	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES
5	ÁNGELA PLAZA LORA	Á. FRANCISCO VILLAREJO RAMOS
6	ANTONIO CUESTA PÉREZ	JOSÉ LUIS GALÁN GONZÁLEZ
7	ZANNA ROBALINO LOPESA	BERNABÉ ESCONBAR PÉREZ
8	OMAR HUMBERTO GARDEA MORALES	F. JAVIER RONDÁN CATALUÑA
9	LUIS MIGUEL BOLIVAR CARO	CRISTÓBAL CASANUEVA ROCHA

8.- Aprobar el Informe de Seguimiento y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado correspondiente al curso 2014/2015 dentro del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla.

Y así, la sesión concluye a las 14,35 horas del citado día.

Dando fe de la sesión celebrada y de los acuerdos adoptados firma la presente en Sevilla a 16 de marzo de 2016

Fdo. Dra. Carmen Barroso Castro
Presidenta de la Comisión Académica

Fdo: Dr. Antonio Navarro García
Secretario de la Comisión Académica

Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

3.- Publicaciones 2015-2016



PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e
Investigación de Mercados



PUBLICACIONES Y CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS DOCTORANDOS 2015/2016

1. Felipe Llanos, Carmen M.; Roldán Salgueiro, José Luis; Leal-Rodríguez, Antonio Luis: *Impact of information systems capabilities on firm performance: the mediating role of organizational agility and the contingency effect of the industry's technology intensity. 8TH Annual Conference of the European Decision Sciences Institute (EDSI 2017): Information and Operational Decision Sciences, Granada, Spain May 29 - June 1, 2017.* En revision, comunicada su aceptación.
2. Felipe Llanos, Carmen M.; Roldán Salgueiro, José Luis; Leal-Rodríguez, Antonio Luis: *Information systems capabilities and organization agility: a deeper understanding of their relation. Impact of different culture values in the mediation role of the absorptive capacity.* 9th International Conference on PLS and Related Methods (PLS'17) 17-19 June 2017 - Macau, China. Comunicada su aceptación.
3. 2016: Felipe Llanos, Carmen M.; Roldán Salgueiro, José Luis; Leal-Rodríguez, Antonio Luis: An explanatory and predictive model for organizational agility. *Journal of Business Research (Volume 69, Issue 10, October 2016, pp. 4624-4631)*
4. 2015: Roldán Salgueiro, José Luis; Leal-Rodríguez, Antonio Luis; Felipe Llanos, Carmen M.: Information systems capabilities and organizational agility: Understanding the mediating role of absorptive capacity when influenced by a hierarchy culture. *2nd International Symposium on Partial Least Squares Path Modeling. Proceeding Papers, Sevilla, 2015*
5. Ana Maria Moreno, Jose A. Zarrias & Jose L. Barbero , (2014),"The relationship between growth and volatility in small firms", *Management Decision*, Vol. 52 Iss 8 pp. 1516 – 1532
6. Valdivia M. et al. (2016) Biofuels 2020: Biorefineries based on lignocellulosic materials. *Microbial Biotechnology*
7. Ramos JL, Valdivia M. (2016) Benefits and perspectives on the use of biofuels. *Microbial Biotechnology*, 9, 436-440.
8. Leal-Rodríguez, A. L., Albort-Morant, G., & Martelo-Landroguez, S. (Año: 2017): The moderating role of family firm in the links among entrepreneurial culture, innovation and performance. *International Entrepreneurship and Management Journal*. 1-17, DOI 10.1007/s11365-016-0426-3
9. Leal-Rodríguez, J., Albort-Morant, G., Leal-Rodríguez, A., & Ariza-Montes, A. (2016). Linking internal mobility with work stress and job involvement: A

comparative study between Spanish and Dutch Employees. *International Journal of Entrepreneurship and Small Business*.

10. Leal-Millán, A. G., Ariza-Montes, A., & Albort-Morant, G. (2016). El binomio innovación-creatividad en las organizaciones del siglo XXI. Un análisis de sus antecedentes, *Creatividad y Sociedad: Derecho, Trabajo y Creatividad*, Volumen: 26, 96-116.
11. Albort-Morant, G., Leal-Millán, A. G., & Cepeda-Carrión, G. (2016). The antecedents of green innovation performance: A model of learning and capabilities. *Journal of Business Research*, 69 (11), 4912-4917
12. Leal-Rodríguez, A. L., & Albort-Morant, G. (2016). Linking Market Orientation, Innovation and Performance: An Empirical Study on Small Industrial Enterprises in Spain. *Journal of Small Business Strategy*, 26(1), 37.
13. Leal-Rodríguez, A. L., & Albort-Morant, G. (2015). Capacidad de absorción del conocimiento y resultados de la innovación: un estudio empírico en empresas españolas del sector de la automoción-DOI: 10.5102/un. gti. v5i2. 3618. *Universitas: Gestão e TI*, 5(2).
14. Blasco-Carreras, C., Albort-Morant, G., & Ribeiro-Navarrete, B. (2015). Impacto internacional del crowdsourcing como nuevo topic de interés en el campo científico del emprendimiento: análisis bibliométrico del periodo 2008-2015-DOI: 10.5102/un. gti. v5i2. 3619. *Universitas: Gestão e TI*, 5(2).
15. Albort-Morant, G., & Oghazi, P. (2016). How useful are incubators for new entrepreneurs?. *Journal of Business Research*, 69(6), 2125-2129.
16. Albort-Morant, G., & Ribeiro-Soriano, D. (2016). A bibliometric analysis of international impact of business incubators. *Journal of Business Research*, 69(5), 1775-1779.
17. Albort-Morant, G. (2017). A bibliometric overview of the academic literature on dynamic capabilities: Evolution of the topic and future lines of research, XXVII Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica. Benidorm (Alicante), 1 al 4 de febrero de 2017.
18. Albort-Morant, G. (2017). The link between experiential learning and students' performance: Finding empirical evidence in two distinct university contexts. XXVII Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica. Benidorm (Alicante), 1 al 4 de febrero de 2017.
19. Albort-Morant, G. (2017). Being and behaving sustainably from the first minute: The successful case of "La Galiana" golf course in Spain. XXVII Jornadas Hispano-Lusas de Gestión Científica. Benidorm (Alicante), 1 al 4 de febrero de 2017.
20. Albort-Morant, G. (2016). Does experiential learning boost students' performance? results from implementing this methodology within a competencies-based human resources management subject at the university of Seville, Congreso: 9th annual International Conference of Education, Research and Innovation (ICERI).

21. Albort-Morant, G. (2016). What does it take to greening the automotive industry? Assessing knowledge-based drivers of green innovation performance. GRONEN Research Conference. Hamburg, Germany.
22. Albort-Morant, G. (2016). Dynamic capabilities and green innovation performance. Activating the organizational capabilities through relationship learning. The 6th Global Innovation and Knowledge Academy (GIKA), Valencia, España.
23. Albort-Morant, G. (2016). Assessing the moderating role of family firm in the links between entrepreneurial culture, innovation and performance. XXVI Jornadas Hispano Lusas de Gestión Científica, Idanha-a-Nova, Portugal.
24. Albort-Morant, G. (2016). Organizational internal mobility and the relationships with stress and job involvement: a comparative study in Spain and Netherlands. Congreso: XXVI Jornadas Hispano Lusas de Gestión Científica. Idanha-a-Nova, Portugal.
25. Albort-Morant, G. (2015). Human capital factor of incubator tenants: An application of QCA. The Global Entrepreneurship and Innovation in Management Conference (GEIM). Taichung, Taiwan.
26. Albort-Morant, G. (2015). International impact of business incubators: Bibliometric analysis. The 5th Global Innovation and Knowledge Academy (GIKA). Valencia, España.
27. Leal-Millán, A., Leal-Rodríguez, A., & Albort-Morant, G. (2017). Green innovation, Encyclopedia of Creativity, Invention, Innovation and Entrepreneurship, Editorial: Springer International Publishing. Aceptado.
28. Albort-Morant, G., Leal-Rodriguez, A.L., & Martelo-Landroguez, S. (2016). Is the relationship learning context a driver of green innovation performance and green customer capital? Policies and practices for sustainability in entrepreneurship innovation, Editorial: Springer International Publishing.
29. Leal-Millán, A.G., Albort-Morant, G., Leal-Rodríguez, A.L., & Ariza-Montes, A. (2016). Relationship learning strategy as a mechanism of network and the effectiveness of green innovation. Cooperation and Networks in Small Business Strategy, Editorial: Springer International Publishing. DOI: 10.1007/978-3-319-44509-0_6.
30. Albort-Morant, G., & Rey-Martí, A. (2015). The development of ICTs and the introduction of entrepreneurial capital. In New Information and Communication Technologies for Knowledge Management in Organizations. Editorial: Springer International Publishing., Vol. 1, pp. 84-92.
31. Cepeda, I, (2015). Creando valor para el cliente a través de los procesos de gestión de conocimiento Libro: "Retos Actuales: La conquista". Pp 1727-1740, ESIC editorial, ISBN: 9788473564007.
32. Cepeda-Carrión, I., Leal-Millán, A. G., Ortega-Gutierrez, J., & Leal-Rodriguez, A. L. (2015). Linking unlearning with service quality through learning processes in the Spanish banking industry. *Journal of Business Research*, 68(7), 1450-1457.

33. Cepeda-Carrion, I., Leal-Millán, A. G., Martelo-Landroque, S., & Leal-Rodríguez, A. L. (2016). Absorptive capacity and value in the banking industry: A multiple mediation model. *Journal of Business Research*, 69(5), 1644-1650.
34. Cepeda-Carrion, I., Martelo-Landroque, S., Leal-Rodríguez, A. L., & Leal-Millán, A. (2017). Critical processes of knowledge management: An approach toward the creation of customer value. *European Research on Management and Business Economics*, 23(1), 1-7.
35. Cepeda, I. (2014). Creando valor para el cliente a través de los procesos de gestión del conocimiento. European Academy of Management of business economics (AEDEM 2014). Trujillo, Junio 2014.
36. Cepeda, I. (2014). Linking unlearning with service quality through learning processes in the Spanish banking industry Global innovation of knowledge academy (GIKA 2014). Valencia, Julio 2014.
37. Cepeda, I. (2015). Absorptive capacity and value in the banking industry: a multiple mediation model Global innovation of knowledge academy (GIKA 2015). Valencia, Julio 2015.
38. Cepeda, I. (2015). Critical Processes of Knowledge Management and Value for the internal and external Customers. 2nd International symposium of partial least squares path modelling (2015). Sevilla, Junio 2015.
39. Cepeda, I. (2015). Organizational unlearning and innovativeness: assessing the moderating role of family firms using SmartPLS 2nd International symposium of partial least squares path modelling (2015). Sevilla, Junio 2015.
40. Lavin, C., Melis, C., Mikulan, E., Gelormini, C., Huepe, D., & Ibañez, A. (2015). The anterior cingulate cortex: an integrative hub for human socially-driven interactions. *Neural basis of social learning, social deciding, and other-regarding preferences*, 8.
41. René San Martín, Pablo Isla, Camilo Melis (2015). Preferencia temporal en el cerebro: Una revisión crítica de las contribuciones de la neuroeconomía al estudio de la elección inter-temporal. *Revista Trimestre Económico*.
42. Barroso Castro, C; He, J.; Pérez-Calero, L.; Vecino-Gravel, J.D. & Villegas Periñán, M. (2016). Director Diversity and Firm Internationalisation: The Moderating Effect of Board Factions. First Paper Development Workshop EURAM Corporate Governance SIG, Valencia (Spain), 28-29 September 2016.
43. Barroso Castro, C; He, J.; Pérez-Calero, L.; Vecino-Gravel, J.D. & Villegas Periñán, M. (2017). Board Diversity and Board Factions: Effects over Internationalisation, Paper aceptado para su presentación en 77th Meeting of the Academy of Management, Atlanta, USA, 4-8 August 2017.
44. Gallego, Á., Cobeña, M., & Casanueva Rocha, C. (2016). Exploración y explotación de los recursos de red y ciclo de vida. *Redes: revista hispana para el análisis de redes sociales*, 27(1), 0041-57.

45. Cobeña, M., Gallego, Á., & Casanueva, C. (2017). Heterogeneity, diversity and complementarity in alliance portfolios. *European Management Journal*.
46. Cobeña, M., Casanueva, C., & Gallego, Á. (2016). Complementariedad, heterogeneidad y experiencia en alianzas estratégicas. *International Journal of World of Tourism*.
47. María del Mar Cobeña Ruiz-Lopera (2016). Primera experiencia docente en el ámbito de la gestión de empresas para alumnos de Turismo, III Jornadas de Docencia Universitaria, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, Comunicación, Editorial: I.C.E. Universidad de Sevilla - Secretariado de Formación y Evaluación, 98-111, ISSN/ISBN (si lo tiene)/Depósito Legal: 978-84-86849-76-4, Sevilla, 30/06/2016-01/07/2016.
48. María del Mar Cobeña, Cristóbal Casanueva, Ángeles Gallego (2016). Complementariedad, Heterogeneidad y Experiencia en Alianzas Estratégicas, Facultad de Turismo y Finanzas, Universidad de Sevilla. Comunicación (elegida mejor comunicación de las Jornadas), IX Jornadas de Investigación en Turismo, Editorial: Iris-copy S.L., 305-331 (Tomo II), ISSN/ISBN (si lo tiene)/Depósito Legal: 978-84-944134-9-0, Sevilla, 21/06/2016-22/06/2016.
49. Mar Cobeña (2016). Networks, Alliances & Resources, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, Presentación – Ponencia, V Jornadas de Investigación - Seminario Doctoral, Sevilla, 15/02/2016.
50. Mar Cobeña, Ángeles Gallego, Cristóbal Casanueva (2015). Alianzas estratégicas en el sector turístico: Colaboración y rivalidad en entornos empresariales, Campus de Excelencia Internacional (CEI) Andalucía (TECH), Academia Andaluza de Ciencia Regional (Departamento de Economía Aplicada III, Universidad de Sevilla), Andalucía se mueve con Europa, Fundación Tres Culturas y Abogados Rull y Zalba, Paper, I Congreso Internacional de Política Regional Transfronteriza Andalucía - Marruecos - Portugal: Cooperación, inversión y desarrollo, Sevilla, 24/06/2015-26/06/2015.
51. Mar Cobeña, Ángeles Gallego, Cristóbal Casanueva (2015). Heterogeneity, Diversity and Complementarity in strategic alliances and alliance portfolio. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Sevilla), Paper, 2nd International Symposium on Partial Least Squares Path Modeling - The Conference for PLS Users, Sevilla, 16/06/2015-19/06/2015.
52. M. Mar Cobeña Ruiz-Lopera, Ángeles Gallego Águeda, Cristóbal Casanueva Rocha (2013). Exploración y Explotación de los Recursos de Red y Ciclo de Vida, Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE) y Universidad de Málaga, Comunicación, XXIII Congreso Nacional de la Asociación de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE), Málaga, 15/09/2013-17/09/2013.
53. María del Mar Cobeña Ruiz-Lopera (2013). Heterogeneidad y complementariedad en recursos de red y alianzas estratégicas, Universidad de León y UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia),

Comunicación Oral, 2º Summer Course en Redes Sociales y 2º Workshop en Investigación. Relaciones y Networks: materializando lo invisible, Ponferrada (León), 28/06/2013.

54. María del Mar Cobeña Ruiz-Lopera (2012). Ciclo de Vida y recursos de red en organizaciones turísticas, Universidad de Vigo, Presentación de trabajo (Distinción de Trabajo Fin de Máster), II Forum Redintur, O Carballiño (Orense), 20/11/2012.
55. Carmona-Márquez, F. J., Leal-Millán, A. G., Vázquez-Sánchez, A. E., Leal-Rodríguez, A. L., & Eldridge, S. (2016). TQM and business success: Do all the TQM drivers have the same relevance? An empirical study in Spanish firms. *International Journal of Quality & Reliability Management*, 33(3), 361-379.
56. Carmona-Márquez, F. J., Díez-de Castro, E. P., Vázquez-Sánchez, A. E., & Leal-Rodríguez, A. L. (2015). Excellence and Organizational Institutionalization: A Conceptual Model. In *Achieving Competitive Advantage through Quality Management* (pp. 49-73). Springer International Publishing.
57. Carmona-Márquez, F. J., Leal-Millán, A. G., Vázquez-Sánchez, A. E., & Leal-Rodríguez, A. L. (2014). The Impact of TQM Critical Success Factors on Business Performance. The Mediating Role of Implementation Factors in Linking Enabler and Instrumental Factors. In *Action-Based Quality Management* (pp. 127-141). Springer International Publishing.
58. Raúl Ibáñez Trianteno, Francisco José Carmona Márquez (2015). Caso CI-57 La Farmacia de la Lda. Elena Alsa (B): El Cuadro de Mando. Colaboración con el Profesor PhD. Raúl Ibáñez Trianteno en la escritura de este caso, centrado en las Metas, Objetivos, Mapa Estratégico y Cuadro de Mando de la Oficina de Farmacia, División de investigación del Instituto Internacional San Telmo.
59. Francisco José Carmona Márquez (2017). ASN-01 Farmacia Barrameda. Una cuestión de futuro, División de investigación de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, España.
60. Francisco José Carmona Márquez (2017). Caso CON-01 María Garum. La Farmacia y la Gestión Contable. División de investigación de la Fundación San Pablo Andalucía, CEU, España.
61. Antonio Villafuerte Martin, Francisco José Carmona Márquez (2016). Caso MI-17 Retos Comerciales de la Farmacia de la Lda. Marta de los Reyes. División de investigación del Instituto Internacional San Telmo, España.
62. Francisco José Carmona Márquez (2016). Caso CN-01 La Farmacia Vega Salud y la Gestión de la Liquidez (A). División de Investigación de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, España.
63. Francisco José Carmona Márquez (2016). Caso FI-02 La Farmacia Vega Salud y la Gestión de la Liquidez (B). División de investigación de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, España.
64. Francisco José Carmona Márquez (2016). Caso CN-01 La Farmacia Vega Salud y la Gestión de la Liquidez (A). División de Investigación de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, España.

65. Plaza-Lora, A. y Villarejo-Ramos, A.F. (2016). "Hedonic and utilitarian effects on the adoption and use of social commerce". XXVI Jornadas Luso-Espanolas de Gestión científica. Competitividade das Regioes.
66. Plaza-Lora, A. y Villarejo-Ramos, A.F. (2016). "Hedonic and utilitarian effects on the adoption and use of social commerce". *Cooperative and Networking Strategies in Small Business* ISBN: 978-3-319-44509-0.
67. Edeh, Jude; Danilov, Oleg & Andrei, Alina (2011). *Macroeconomic Factors and Implementation of VAR Models for External Shocks Measurement*.
68. Danilov, Oleg; Edeh, Jude & Kramreither, Patrick (2011). *Causes of the Current Financial Crisis*.
69. Robalino Lopesa, Z. (2015). Gap analysis of ICT governance in organizations: a simple implementation approach since ISO/IEC 38500 Memoria de Congreso Internacional: Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración. Chile, septiembre 2015. ISBN:978-612-46367-4-5.
70. Robalino Lopesa, Z. (2017). Regional cooperation in dealing with environmental protection. E-government and sustainable development in Andean Countries.Environment. Technology. Resources. 11th International Scientific and Practical Conference, Ecuador, Quito. ISSN: 2256-070X.
71. Robalino Lopesa, Z. (2017). Ecological, Economical and Technological Aspects of Development. Decomposition analysis of energy consumption related to CO2 emissions in Ecuador. Environment. Technology. Resources. 11th International Scientific and Practical Conference. ISSN: 2256-070X.
72. Robalino Lopesa, Z. (2017). Regional E-government Development: Evolution of EGDI in Andean Countries. International Conference on eDemocracy&eGovernment (ICEDEG). ISBN 978-3-907589-12-0.
73. Orihuela Orellana, J., & Acedo González, F. J. (2016). Situación actual de las organizaciones e instrumentos de promoción de la internacionalización: Una guía para las empresas. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, (1).
74. Muñoz Expósito, M. (2013). La expansión de los Social media. Un reto para la Gestión de Marketing. XXIII Jornadas Hispanos-Lusas de Gestión Científica, Málaga.
75. Muñoz Expósito, M. (2014). El empleo de los juegos de simulación como herramienta docente en el área de marketing. La valoración del alumnado AEDEM Congreso. European Academy of Management and Business Economics.
76. Ángeles Oviedo-García, M., Muñoz-Expósito, M., Castellanos-Verdugo, M., & Sancho-Mejías, M. (2014). Metric proposal for customer engagement in Facebook. *Journal of Research in Interactive Marketing*, 8(4), 327-344.
77. Muñoz-Expósito, M., & Sánchez-Franco, M. J. (2016). Propensão a inovar em TI e reciprocidade no âmbito das redes sociais. *RAE-Revista de Administração de Empresas*, 56(2), 226-241.
78. Muñoz Expósito, M. (2016). Conference Academy of Marketing 2016 (UK). Perceived community support, relationship quality and an extended

technology acceptance model: a knowledge structures exploration on social network sites.

79. Muñoz Expósito, M. (2016). La participación de los estudiantes universitarios en las redes sociales online como impulsora del aprendizaje. XIII Foro internacional sobre la evaluación de la calidad de la investigación y de la educación superior (FECIES)
80. Muñoz Expósito, M. (2017). Perceived community support, relationship quality and an extended technology acceptance model: a knowledge structures exploration on social network sites *The International Journal of Systems & Cybernetics (Kybernetes)*.
81. Martinez-Torres, Olmedilla, M. (2016). Identification of innovation solvers in open innovation communities using swarm intelligence. *Technological Forecasting and Social Change*, 109, pp. 15–24. DOI: 10.1016/j.techfore.2016.05.007.
82. Olmedilla, M., Martinez-Torres, M., Toral, S. (2016). Harvesting Big Data in Social Science: A methodological approach for collecting online user generated content. *Computer Standards & Interfaces*, 46, pp. 79-87. DOI: 10.1016/j.csi.2016.02.003.
83. Olmedilla, M., Martinez-Torres, M., Toral, S. (2015). Examining the power-law distribution among eWOM communities: A characterization approach of the long tail. *Technology Analysis & Strategic Management*, 28 (5), pp. 601-613. DOI: 10.1080/09537325.2015.1122187.
84. Olmedilla, M., Arenas-Marquez, F. J, Martínez Torres, MR, Toral, S. (2016). Features of Reputed Users in eWOM Using Evolutionary Computation, 9th International Conference on Developments in eSYSTEMS ENGINEERING, DeSE2016.
85. Olmedilla, M., Arenas-Marquez, F. J, Martínez Torres, MR, Toral, S. (2016). Identification of Influencers in eWord-of-Mouth communities using their Online Participation Features, *Proceedings of the 1st international Conference on Advanced Research Methods and Analytics, CARMA2016*, pp. 38-45. <http://dx.doi.org/10.4995/CARMA2016.2016.4355>
86. Olmedilla, M., Martínez Torres, MR, Toral, S., Teso E. (2015). Examining Gender Discourse Differences in Shared Reviews about Books in eWOM, 8th Conference on Developments in e-Systems Engineering, DeSE2015.
87. Olmedilla, M., Martinez-Torres, M., Toral, S. (2015). A long tail study of eWOM communities. *World Academy of Science, Engineering and Technology, International Journal of Computer, Electrical, Automation, Control and Information Engineering*, New York, USA, 9 (6), pp. 1279-1283. <http://scholar.waset.org/1999.4/10001032>.
88. Martinez-Torres, M., Toral, S., Olmedilla, M. (2015). A quantitative study of the evolution of Open Source Software Communities. *World Academy of Science, Engineering and Technology, International Journal of Computer, Electrical, Automation, Control and Information Engineering*, New York, USA, 9(6), pp. 1268-1273. <http://scholar.waset.org/1999.4/10001230>.

89. S. T. Toral, M. Olmedilla, and M. R. Martinez-Torres (2015). Analysis of the long tail of niche products within an eWOM (2015), Webdatanet Conference, Salamanca, Spain.
90. Olmedilla, M. (2016). Identifying the Long Tail among eWOM communities: The case of Ciao UK. Seminario The Alexander von Humboldt Institute for Internet and Society (HIIG),
91. Olmedilla, M. (2015). Studying the Long Tail characterization within eWOM communities: The case of Ciao UK. Ponencia. V Jornada de Investigación. Facultad de Económicas y Empresariales, Universidad de Sevilla.
92. Olmedilla, M. (2015). Examining the Long Tail among eWOM communities. The case of Ciao UK. Ponencia, Business School, University Liverpool John Moores, Reino Unido.
93. Olmedilla, M. (2015). Una metodología para la recogida de información online generada por los usuarios. Ponencia, Grupo de Investigación SEJ-548: Big Data and Business Intelligence in Social Media.
94. Gil Cordero, E., Rondan Cataluña, F. J., & Rey Moreno, M. (2016). Influence of macroeconomic indices on European private labels. *Journal of Business Economics and Management*, 17(6), 1237-1251.
95. Cordero, E. G., Cataluña, F. J. R., & Moreno, M. R. El surtido en la MDD, ¿factor potenciador de las ventas?. *EN LA PIEL DEL CLIENTE: ESCUCHAR, ATRAER, RETENER*, pp. 299.
96. Cordero, E. G., & Cataluña, F. R. (2015). Evolución y tendencia nacional e internacional de la marca de distribuidor. *Distribución y consumo*, 25(138), 38.
97. Gil Cordero, E. (2015). Marca distribuidor en el contexto internacional. XXV Jornadas Hispano Lusas de Gestión Científica. Ourense.
98. Gil Cordero, E., Rondán-Cataluña, F.J. y Rey-Moreno, M. (2017). Estrategias de marca distribuidor Premium en las redes sociales. XXV Jornadas Hispano Lusas de Gestión Científica, Benidorm (Alicante).
99. Ospina, R. P., & Vélez, P. C. O. (2016). Cadena de abastecimiento verde en empresa textil colombiana (Green supply chain in a Colombian textile company). *Ingeniería Investigación y Desarrollo*, 16(1), 83-90.
100. Ocampo, P., & Ospina, R. P. (2016). El mercadeo y la cadena de abastecimiento en relación con el sector de autopartes en Colombia. *Sinapsis*, 8(1), 21-41.
101. Ospina, R. P., & Ocampo, P. C. (2016). Reenfoque de las cadenas productivas: caso de estudio, el ensamblaje de buses con valor agregado en Colombia. *Revista de Tecnología*, 14(1).
102. Vélez, P. C. O., & Rodríguez, L. (2016). Estrategias de mejoramiento en la logística de cadena de frío para productos farmacéuticos. *Contexto*, 5, 105-114.
103. Ocampo, Pablo, Prada, Ricardo. (2016). Orientación a la cadena de suministro y su relación con las múltiples interacciones organizacionales.

Una revisión bibliográfica. I CISCMEG, Facultades de Ingeniería y Administración, Finanzas y Ciencias Económicas, Universidad EAN.

104. Prada, R., & Ocampo, P. C. (2017). Alternativas estratégicas como apoyo a la mejora continua en las empresas. *FACCEA*, 6(2).
105. Ocampo, P. y Prada, R. (2017). Análisis bibliográfico entre el constructo supply chain orientation, sco y las múltiples interacciones organizacionales. *Revista Cuadernos de Contabilidad*, nº 48, pp. 105.
106. Ospina, R. P., & Ocampo, P. C. (2015). La productividad y la calidad y en su relación con el crecimiento en ventas. Caso de estudio: Compañía de Autoensamble en Colombia. *Revista Clepsidra*, 10(19), 139-148.
107. Ospina, R. P., & Vélez, P. C. O. (2016). ¿ En época de crisis, es factible construir el futuro?. *Revista de Tecnología*, 13(1), 55-62.
108. Castiglioni, M., Abancéns, I. C., & González, J. L. G. (2015). El uso y la elección de las alianzas multipartner: un estudio exploratorio. *Esic Market* Vol. 46, N.º 1, Enero-Abril 2015, 95-123. ISSN: 0212-1867.
109. Castiglioni, M. (2016). The Choice and Formation of Multipartner Alliances: Underpinning Factors. *Managing Multipartner Strategic Alliances (Research in Strategic Alliances)*, Information Age Publishing, pp. 23-56. ISBN-978-1681230788.
110. Castiglioni, M. (2016). The Internationalization of an Alliance Portfolio as a SME Development Driver. *Strategic Alliances for SME Development (HC) (Research in Strategic Alliances)*, Information Age Publisher, pp. 23-60. ISBN: 978-1681231808
111. Castiglioni, M. (2013). Estrategia y cartera de alianzas: análisis y profundización de las relaciones existentes. XXIII Jornadas Hispano-Lusa de Gestión Científica, Málaga.
112. Castiglioni, M. (2014). Cartera de alianzas y estrategia de la empresa: un debate conceptual. XXIV Jornadas Hispano-Lusa de Gestión Científica, Leiria (Portugal).
113. Castiglioni, M. (2014). The Choice and formation of multipartner alliance: underpinning factors, Congreso Anual AEDEM, Trujillo.
114. Castiglioni, M. (2014). Alliance portfolios: what they really are and how they are linked to firm strategy, EURAM, Valencia.
115. Castiglioni, M. (2014). Internationalization in the Aeronautic Industry: An Exploratory Case, IAMB, Roma.
116. Castiglioni, M. (2015). Una revisión crítica de la literatura sobre cartera de alianzas: hacía posibles desarrollos futuros. XXV Jornadas Hispano-Lusa de Gestión Científica, Ourense.
117. Castiglioni, M. (2016). Las variables empleadas en la literatura sobre cartera de alianzas: una revisión. XXVI Jornadas Hispano-Lusa de Gestión Científica, Idanha-a-Nova (Portugal).

118. Castiglioni, M. (2017). Las estrategias de internacionalización en la industria aérea. XXVII Jornadas Hispano-Lusa de Gestión Científica, Benidorm (Alicante).
119. Castiglioni, M. (2017). Retrenchment strategies in family businesses: proposals from the stewardship and new perspectives. Strategic Management Society Special Conference, Milán.

4.- Autorización V.Investigación



D. JULIÁN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD Y VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

HACE CONSTAR

Como Presidente de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla, que en la última reunión de la Comisión de Doctorado, celebrada el viernes once de noviembre de 2016, se **informó favorablemente** la propuesta de modificación nº 1 presentada por el **programa de doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales** regulado conforme a lo dispuesto en el RD 99/2011.

Tras la aprobación de las modificaciones propuestas por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla, tales modificaciones deben ser valoradas por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla y, en caso de ser aprobadas, pueden ser autorizadas por Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica, dando cuenta de ello al Consejo de Gobierno.

Las modificaciones autorizadas por este procedimiento deben ser informadas y registradas por la Comisión Académica del programa de doctorado en los informes anuales de seguimiento del plan de estudios y serán incluidas en la memoria de verificación en la siguiente modificación que se tramite al Consejo de Universidades.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente en Sevilla, a once de noviembre de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO,

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

5.- Acta Comisión Académica



Acta de la sesión de la Comisión Académica
Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (RD 99/ 2011)

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Dpto. de Administración de Empresas y Marketing

Día: 16/03/2016; Hora: 12,30.

Asistentes:

Dra. Carmen Barroso Castro (coordinadora del Programa)
Dr. Antonio Leal Millán (Vocal)
Dr. José Carlos Casillas Bueno (Vocal)
Dr. Enrique Martín Armario (Vocal)
Dr. Antonio Navarro García (Secretario de la Comisión)

Reunidos la Comisión Académica el día, lugar y hora indicada se han adoptado los siguientes

ACUERDOS

1.- Solicitar al Rector de la Universidad de Sevilla y al Vicerrectorado de Investigación la incorporación de la profesora Dra. D^a. Joaquina Laffarga Briones como Vocal de la Comisión Académica. Dicha solicitud se justifica por la necesidad de que exista un componente en la Comisión Académica del Programa de Doctorado por cada una de las Líneas de Investigación del Programa.

2.- Nombrar como coordinadores de líneas de investigación a los siguientes profesores:

- Línea de Estrategia Internacional: Dr. Francisco J. Acedo González
- Línea de Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento: Dr. Gabriel A. Cepeda Carrión
- Línea de Estrategias de Marketing, Gestión del Valor (Customer Equity) y Comportamiento del Consumidor en Mercados Globales: Dr. David Martín Ruiz
- Línea Estratégica de Contabilidad, Finanzas y Dirección de Producción/Operaciones Internacionales: Dr. José Luis Arquero Montaña

3.- Creación de una Subcomisión de Seguimiento en el Programa de Doctorado integrada por: Dra. Carmen Barroso Castro; Dr. Antonio Navarro García; Dra. Isabel Rosa Díaz; Dr. Fco. Javier Rondán Cataluña; Dr. Ignacio Castro Abancens.

4.- Solicitud de ayudas para profesores visitantes dentro de las Acciones de Movilidad e Internacionalización del II Plan Propio de Docencia.

5.- Aprobar el depósito de las siguiente Tesis Doctoral incluida la propuesta de Tribunal:

Doctorando: Ignacio F. Cepeda Carrión

Directores: Dr. Antonio G. Leal Millán y Dra. Silvia Martelo Landroguéz

Tutor: Gabriel Cepeda Carrión

Título: Dynamics Capabilities, Knowledge Management Process and the Impact on Customer Value

Propuesta tribunal:

Presidente: Dr. José Luis Galán González

Vocal: Dr. Manuel Guisado Tato

Vocal: Dr. Juan Gabriel Cegarra Navarro

Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Avda. Ramón y Cajal, 1. 41018 Sevilla (España) - Tel. (95) 455 75 75 - Fax. (95) 455 69 89 - E-mail: empresa@us.es - <http://admark.us.es>

6.- Acta Comisión Académica



Vocal: Dr. José Augusto de Jesús Felicio

Secretario: Dr. José Luis Roldán Salgueiro

Suplentes: Dra. Carmen Barroso Castro

Dr. Ramón Valle Cabrera

Dra. Carmen Camelo Ordaz

6.- Aprobación de las siguientes Cotutelas Internacionales e instar para que se inicie el proceso para la firma de los convenios correspondientes:

- Dr. Grabiél Cepeda Carrión/ Dr. Jörg Henseler (University of Twente, Holanda); Doctoranda: Gema Albort Morant
- Dr. Manuel J. Sánchez Franco/ Dr. Davide Pellegrini (Universidad de Parma, Italia); Doctoranda: Francesca di Canio.
- Dra. Isabel M. Rosa Díaz/ Dr. Sarra Alessandro (Universidad G. D'Annunzio, Pescara); Doctorando: Diego Schiazza.

7.- Tras examinar individualmente cada una de las solicitudes presentadas en la segunda fase de inscripción al Programa de Doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (GENI), acuerda la admisión de los siguientes estudiantes, con sus respectivos Tutores y Directores:

RELACIÓN DE TUTORES/ESTUDIANTES EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES (RD 99/2011) CURSO ACADÉMICO 2015/2016 (2ª fase de inscripción)		
	Estudiante	Profesor/a Tutor/a
1	ABELARDO ROYO GIL	ANTONIO LEAL MILLÁN
2	LUZ DARY BOTERO PINZÓN	JOSÉ CARLOS CASILLAS BUENO
3	PABLO LEDESMA CHAVES	JORGE ARENAS GAITÁN
4	MIGUEL VALDIVIA BORREO	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES
5	ÁNGELA PLAZA LORA	Á. FRANCISCO VILLAREJO RAMOS
6	ANTONIO CUESTA PÉREZ	JOSÉ LUIS GALÁN GONZÁLEZ
7	ZANNA ROBALINO LOPESA	BERNABÉ ESCONBAR PÉREZ
8	OMAR HUMBERTO GARDEA MORALES	F. JAVIER RONDÁN CATALUÑA
9	LUIS MIGUEL BOLIVAR CARO	CRISTÓBAL CASANUEVA ROCHA

8.- Aprobar el Informe de Seguimiento y el Plan de Mejora del Programa de Doctorado correspondiente al curso 2014/2015 dentro del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla.

Y así, la sesión concluye a las 14,35 horas del citado día.

Dando fe de la sesión celebrada y de los acuerdos adoptados firma la presente en Sevilla a 16 de marzo de 2016

Fdo. Dra. Carmen Barroso Castro
Presidenta de la Comisión Académica

Fdo: Dr. Antonio Navarro García
Secretario de la Comisión Académica

Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

7.- Autorización V. Investigación



D. JULIÁN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD Y VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

HACE CONSTAR

Como Presidente de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla, que en la última reunión de la Comisión de Doctorado, celebrada el viernes once de noviembre de 2016, se **informó favorablemente** la propuesta de modificación nº 1 presentada por el **programa de doctorado en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales** regulado conforme a lo dispuesto en el RD 99/2011.

Tras la aprobación de las modificaciones propuestas por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Sevilla, tales modificaciones deben ser valoradas por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla y, en caso de ser aprobadas, pueden ser autorizadas por Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica, dando cuenta de ello al Consejo de Gobierno.

Las modificaciones autorizadas por este procedimiento deben ser informadas y registradas por la Comisión Académica del programa de doctorado en los informes anuales de seguimiento del plan de estudios y serán incluidas en la memoria de verificación en la siguiente modificación que se tramite al Consejo de Universidades.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo el presente en Sevilla, a once de noviembre de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO,

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación